



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludPrograma Creación
de Redes Integradas
de SaludFirmado digitalmente por PEREZ
ELESURU Alexander FAU
20608664387 soft
Cargo: Responsable De Logística
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.06.2024 15:49:15 -05:00

000619

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lince, 24 de Junio del 2024

CARTA N° 000088-2024-MINSA-PCRIS/LOG

Señores:
CORPORACIÓN JEM BIOS E.I.R.L
cotizaciones.bios@gmail.com
Presente. –

Asunto: Aceptación de oferta y solicitud de documentación para suscripción de contrato

Referencia: Proceso Comparación de Precios N° 001-2024-MINSA-PCRIS/BID
"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO Y COMPLEMENTARIO PARA LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD (RIS) ATE, TRUJILLO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, PUENTE PIEDRA, COMAS Y VILLA EL SALVADOR EN EL MARCO DE LOS PIP CON CÓDIGOS ÚNICOS DE INVERSIÓN (CUI): 2466354 (SAN JUAN DE LURIGANCHO), 2466086 (PUENTE PIEDRA), 2466074 (COMAS), 2466581 (VILLA EL SALVADOR), 2466824 (ATE) Y 2466669 (TRUJILLO)"

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, como resultado de la evaluación realizada en el proceso de la referencia, se le adjudica el contrato de Comparación de Precios para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO Y COMPLEMENTARIO PARA LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD (RIS) ATE, TRUJILLO, SAN JUAN DE LURIGANCHO, PUENTE PIEDRA, COMAS Y VILLA EL SALVADOR EN EL MARCO DE LOS PIP CON CÓDIGOS ÚNICOS DE INVERSIÓN (CUI): 2466354 (SAN JUAN DE LURIGANCHO), 2466086 (PUENTE PIEDRA), 2466074 (COMAS), 2466581 (VILLA EL SALVADOR), 2466824 (ATE) Y 2466669 (TRUJILLO)"

ÍTEM	BIENES	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA	CORPORACIÓN JEMBIOS E.I.R.L.
				P. TOTAL
2	Otoscopio	13	60 días	34,099.00
3	Pantoscopio	128	60 días	217,600.00

Respecto al ítem 1 (Monitor de Optotipos), se declaró DESIERTO, por no haberse recibido ofertas que cumplan técnicamente con lo requerido.

Para efectos de proceder a la suscripción del contrato deberá presentar de manera física los siguientes documentos a través de Mesa de Partes, adjuntando:

- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- Carta de autorización Código CCI para pagos en cuenta bancaria.
- Copia del Documento de Identidad (DNI) del representante legal de la empresa o del representante autorizado en caso de consorcio Ficha RUC.
- Copia de Poderes del representante legal inscritos en Registros Públicos, con una antigüedad no mayor de 30 días.
- Copia de la partida Registral, expedida por los Registros Públicos con una antigüedad no mayor de 30 días a la fecha de firma del contrato, en la cual consten las facultades otorgadas por el postor adjudicado, al representante legal que firmará el contrato.
- Contrato de consorcio formalizado (en caso corresponda)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Carta fianza bancaria por el fiel cumplimiento equivalente al 10% del monto a contratar. La empresa emisora de la carta debe encontrarse bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y deben estar autorizadas para emitir garantías. Dicha garantía deberá permanecer vigente hasta veintiocho (28) días después de la entrega y conformidad de los bienes y servicios conexos (de corresponder este último) en el lugar de destino, y deberá ser denominada en la moneda del contrato.

El plazo para la presentación de los documentos será dentro de los 5 días calendarios.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALEXANDER PEREZ ELESPURU
RESPONSABLE DE LOGÍSTICA
LOGISTICA
PROGRAMA INVERSIÓN DE CREACIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD - PCRIS

APE/nmg

